

## Informe de Gerencia General y Presidencia De Representaciones Autoconfianza C.A.

### Señores Accionistas:

La economía del país en el año 2011 incrementó su Producto Interno Bruto en un 6.5% alcanzando las expectativas del Gobierno. El sector de mayor desarrollo fue el de la construcción, impulsado por la inversión pública producto de una mayor exportación e incremento de los precios del petróleo que promedió \$95.13 el barril, además de un crecimiento del 14.4% en la recaudación de tributos.

Este año nuevamente se dieron varios cambios a nivel tributario, legal y de mercado, debido a reformas y leyes implementadas por el Ejecutivo, que aún generan incertidumbre por la falta de reglamentación, como la Ley de Regulación de Poder de Mercado.

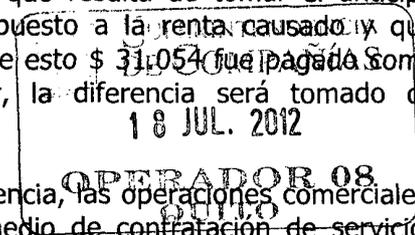
Los problemas en la balanza de pagos siguieron en el 2011, por lo que el gobierno por intermedio del Ministerio de la Producción – MIPRO continuó con la política de fijación de cupos a las importaciones, además de la implementación de las licencias para cada embarque realizado, lo que generó restricciones y demoras en los proceso de importación, el cupo del año 2011 para la compañía fue de \$ 2.199.710 (Valor C&F), misma que fue utilizada para importar vehículos de procedencia China y que generó una rentabilidad operativa bruta del 9 % en la venta a una sola compañía. A la fecha de emisión del presente informe el MIPRO ya estableció los cupos para el año 2012, fijando en \$ 1.822.087 para Autoconfianza.

En el 2011, la compañía vendió el saldo de los vehículos híbridos de procedencia americana con modelos de producción 2010 equivalente a 34 unidades en Guayaquil y 63 unidades en Quito, negocio que le ha dado posición de reconocimiento en el sector automotor de estas dos importantes ciudades del país, actividad que la incursionó con financiamiento de compañías relacionadas, cuyas obligaciones se van abonando según las ventas en efectivo o con endosos de cartera financiadas hasta 48 meses. Siendo la cartera su principal rubro con un saldo de \$ 456.087 de los cuales en el 2012 \$ 312.663 fue negociada para compensar pasivos y \$ 40.914 ha sido recuperado.

El impuesto a la renta del período fue de \$ 45.730, que resulta de tomar el anticipo mínimo de impuesto a la renta por ser mayor al impuesto a la renta causado, y que representa el 29 % sobre la utilidad de la compañía, de esto \$ 31.054 fue pagado como anticipos entre julio y septiembre del año anterior, la diferencia será tomado de retenciones del período.

La compañía no posee personal en relación de dependencia, las operaciones comerciales, financieras y administrativas fueron manejadas por medio de contratación de servicios profesionales.

A continuación presentamos un cuadro resumen de las ventas del período 2012.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "F. Puj..." with a flourish at the end.

<b>OPERACIONES DE VEHICULOS DE AUTOCONFIANZA S.A.</b>					
<b>VENTAS 2011</b>					
<b>Ciudad</b>	<b>Modelo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Venta</b>	<b>Margen</b>
<b>Quito</b>	Camry Hibrid	33	1.183.000	1.269.779	86.779
	Highlander	35	1.775.414	2.063.858	288.444
	LEXUS	1	67.000	68.600	1.600
	Tricimotos	343	1.270.893	1.277.628	6.735
	Vehículos chinos	305	2.124.223	2.246.906	122.682
	<b>Subtotal</b>		<b>6.420.530</b>	<b>6.926.770</b>	<b>506.240</b>
<b>Guayaquil</b>	Camry Hibrid	13	460.278	461.500	1.222
	Highlander	21	1.073.006	1.152.330	79.324
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>7.953.814</b>	<b>8.540.600</b>	<b>586.786</b>

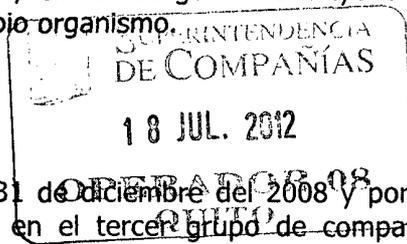
Otro activo principal que posee la compañía al cierre del año, lo constituye el crédito tributario por IVA por \$ 110.638 originado principalmente por la retención del IVA en las ventas de vehículos chinos a un solo cliente calificado por el Servicio de Rentas Internas como contribuyente especial y más IVA pagado en las adquisiciones de servicios de terceros, además de las retenciones en la fuente por US\$ 55.715 que provienen principalmente por ventas realizadas en el 2010 a personas jurídicas, el uso adecuado de este crédito dependerá de la continuidad de las operaciones de venta de bienes gravados con tarifa 12 % y del resultado del ejercicio.

### **DEPOSITO COMERCIAL PRIVADO**

El Depósito Comercial Privado (DCP) emitido por la CAE a favor de Representaciones Autoconfianza no tiene movimientos desde febrero del 2009, fecha en la que se inició la gestión del cierre del DCP y hasta la presente fecha tal gestión no culmina por parte de la misma CAE ya que internamente sólo la regional del Litoral domiciliada en Guayaquil presenta aún saldos en su sistema, situación que nos ha conllevado a contratar los servicios de un profesional para agilizar la gestión de cierre y concluirlo en el presente período. Al 31 de mayo del 2012, la cobertura de este documento es de \$ 350.000 y está garantizada por las pólizas Nos. 101 de \$ 200.000 que vence en febrero 2013 y No 102 por \$ 150.000 que vence en mayo del 2013, ambas emitidas por la compañía de seguros Vazseguros. La concesión de operación y funcionamiento del Régimen de Depósito Comercial Privado venció el 16 de agosto del 2011, sin embargo no excluye de la renovación de tales pólizas según lo exigido por el propio organismo.

### **IMPLEMENTACION DE LAS NIIF**

La compañía por sus montos de activos cortados al 31 de diciembre del 2008 y por las operaciones manejadas en el 2010, está clasificada en el tercer grupo de compañías obligadas a implementar las NIIF a partir de enero 1 del 2012.



### **OBLIGACIONES**

La compañía, ha cumplido con todas sus obligaciones ante organismos de control.

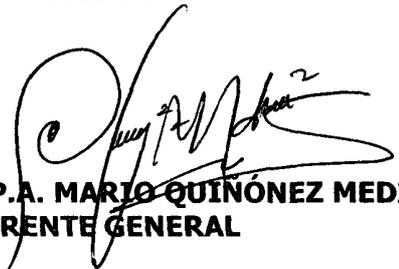
*F. P. J.*

**DERECHOS DE AUTOR**

La compañía ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual en cuanto al software que utilizamos en nuestra actividad diaria.

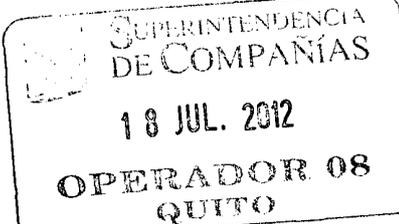
**AGRADECIMIENTO**

A los Señores accionistas por su aporte en todas las actividades identificadas como importantes para el desarrollo de la compañía y por la confianza depositada en esta Administración.



**C.P.A. MARIO QUINÓNEZ MEDINA  
GERENTE GENERAL**

*Felipe Coello Cordova*  
**DR. FELIPE COELLO  
PRESIDENTE**

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
18 JUL. 2012  
OPERADOR 08  
QUITO**